

1. CONTENIDOS Ámbito de CIENCIAS de Grado Básico:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| A. Destrezas científicas. | B. Sentido numérico. |
| C. Sentido de la medida. | D. Sentido espacial. |
| E. Sentido algebraico. | F. Sentido estocástico. |
| G La materia y sus cambios. | H. Las interacciones y la energía. |
| I. El cuerpo humano y la salud. | J. La Tierra. Desarrollo sostenible. |
| K. Sentido socioafectivo. | |

2. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Ámbito de CIENCIAS de Grado Básico:

- Pruebas objetivas.
- Trabajo Práctico.
- Materiales elaborados e implicación.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Ámbito de CIENCIAS de Grado Básico:

Teniendo en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación recogidos en la Programación del Dpto de Tecnología para este curso escolar, el peso de cada uno de ellos sobre la nota final de cada evaluación será el siguiente:

- 1.-Pruebas objetivas: 40 %
- 2.-Trabajos prácticos: 30%
- 3.-Valor del material elaborado, compromiso ante el trabajo, esfuerzo y el cumplimiento de normas: 30%

En cuanto, a todas las pruebas correspondientes a adquisición de conceptos y procedimientos instrumentales (exámenes, controles,... de forma presencial u online) será necesario haber superado con nota de al menos 2,5 en todas y cada una de las pruebas, para así hacer media ponderada con el resto de apartados.

La nota final del curso se elaborará a partir de la media resultante de las tres evaluaciones, teniéndose muy en cuenta la evolución global del alumno.

4.- RECUPERACIÓN EVALUACIÓN PENDIENTE Ámbito de CIENCIAS de G.B.:

Los alumnos que no superen positivamente cada evaluación podrán optar, siempre que el profesor lo considere oportuno, a la realización de una prueba final trimestral o a una de final de curso, o en su defecto a la confección de algún trabajo o proyecto que pueda demostrar que el alumno, con un esfuerzo extra, ha conseguido los objetivos y estándares previstos para cada trimestre.

Además se prevé realizar en todas las evaluaciones, pruebas y trabajos de recuperación para los alumnos que no hayan superado alguna prueba.

5.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Ámbito de CIENCIAS de Grado Básico:

Los alumnos que no superen el curso académico en período ordinario, podrán optar a una prueba extraordinaria, aparte de realizar, si así lo cree conveniente el Departamento, algún trabajo de apoyo. En todo caso la adquisición de los objetivos mínimos se hace preceptiva para conseguir la recuperación de la materia pendiente.